

Septiembre
2007

Revista
"OASIS"
Nº3



ÍNDICE

| | | |
|------------------|--------------------------------------|--------------|
| Nota Editorial | | Pág. 3 |
| Opinión | Estamos en el Horno (D. Q.) | Pág. 4 |
| Ciencia | Las Momias Borrachas (D. Q.) | Pág. 5 |
| Cuento | El Cartón Volador (La rusa) | Pág. 6 |
| Historia Real | Hotel Devoto (Wally) | Pág. 7 |
| Arte | Reflexiones (Autores Varios) | Pág. 8 |
| Libros | Lectura Recomendada (La Galle) | Pág. 9 |
| Info. Procesadas | Decreto Presidencial (Patán) | Pág. 10 y 11 |
| Info. UBA | Sobre el CUE | Pág. 12 |
| Talleres | Información a cargo (C. T.) | Pág.13 |
| Info. Gral. | Belleza y Salud (Q y Wally) | Pág. 14 |
| VIH SIDA | Cómo hablamos de VIH y SIDA (V. R.) | Pág. 15 |
| Poesía | Gracias (N. S.) | Pág. 16 |
| Conciencia | Otras Jaulas (Galeano) | Pág. 17 |
| Astrología | Horóscopo (ALFP 11) | Pág. 18 |
| Metafísica | (ALFP 11) | Pág. 19 |
| Correo | Prisiones (Cartas de las Compañeras) | Pág. 20 |
| Actualidad | Hablemos Claro (Patán) | Pág. 21 |
| Info. Condenada | Modelo Comparendo (Patán) | Pág. 22 |
| Agenda | Contactos | Pág. 23 |
| Contratapa | | Pág. 24 |

Participaron en la elaboración de este número::

T. C. Q. D. Wally ALFP 11 La Galle

S. N. R. V. V. S. Patán F. I.

Dibujos de Tapa y Contratapa por: La Galle

Diseño y armado: Patán

Agradecemos la colaboración de la

Coordinadora de Computación: Nair Repollo

y al Profesor de Computación: Roberto Ben

HUMOR

Qué más lindo que reírse...

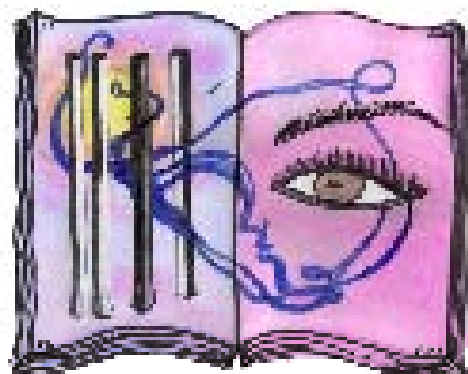
Cuando reímos expresamos alegría y felicidad,
Condimentos fundamentales para sentirnos bien.

Este espacio va a estar esperando muchas risas y
carcajadas

Así que, mandanos tu mejor chiste, Cómico o lo que
sea que nos divierta un rato a todas

TE ESPERAMOS

CVE



NOTA EDITORIAL

Somos chicas del Centro Universitario Ezeiza (CVE), que hemos retomado el trabajo de otras compañeras de las cuales, algunas, ya no están con nosotras. Por suerte!

Nuestra intención es llegar a todas; procesadas, condenadas, trabajadoras, estudiantes y a ti que no participas en ninguna actividad, con la esperanza de transmitirles ánimos, fuerzas de resistencia y quien sabe, ganas de compartir cualquiera de las actividades...

Por otro lado, queremos brindarles toda la información que disponemos, queremos que os sintáis más unidas y no tan solas.

Una de nuestras propuestas es la de ir sacando en los próximos números, materiales que vosotras mismas enviéis para nuestra revista, ya que os consideramos parte de ella.

Así que... VENGA!, ANIMAROS!

Colaboren con este proyecto, que es de todas y para todas.

ESTAMOS EN EL HORNO

Si los muertos hablaran nos contarían la horrorosa noche que pasaron el DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL 2004, cuando por querer disfrutar una noche de rock 'n roll con el grupo que le gustaba, (y todo por el amor a la música, que nos llena pasiones, nuestro espíritu se alimenta, nos enamora), no nos damos cuenta si el lugar donde asistimos cuenta con un sistema de emergencia de evacuación pero, ¿Por qué existen estas falencias? ¿Por qué existen inspectores corruptos que permitieron que Cromagnon funcionara aún así, en esas condiciones.

Estos son los verdaderos culpables de esta desgracia, ellos no tienen prisión preventiva, no conocen la cárcel ni por sospecha, desaparecen cual ratas que buscan un agujero para esconderse. ¿Quién sabe de ellos, alguien los escucha?, ¡no!, por que la cárcel no está hecha para ellos, está hecha para perejiles.

Solo se necesita tener dos cosas: Una **causalidad** y una **casualidad**, no interesa saber quién eres, solo basta un numerito que te identifique eso es suficiente, no interesa si caiste por robo, droga, estafa, por lo que fuere la presunción es suficiente para invitarnos a pasar una temporada larga muy larga en la Unidad 3, Devoto, Complejo etc,etc. Pero si eres político ¡no! tenemos como ejemplo a María Julia Arsogaray quien estafó a todo un país y su encarcelación fue solo un chiste con todos los lujos, haber... ¿Por qué no vino a la unidad 3 de ezeiza?

Y que podemos decir de el ex presidente Menen... acusado por tráfico de armas a Ecuador en pleno conflicto con el Perú, también es otra joyita. Pero lo que se trata de ver como desde un ex presidente hasta cualquier inspector tiene una protección inmune anti-carcelaria, me pregunto ¿será una nueva vacuna?.....Uyyyy me parece que nos ganaron de mano y ya está incluso patentada **“Solo para políticos, hijos de políticos y parientes de políticos”**.

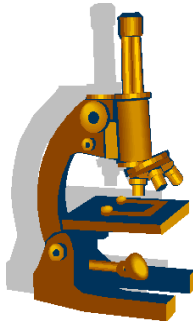
D.Q.



FERNANDEZ

LAS MOMIAS BORRACHAS

Discovery



Una ruta perdida en el medio de la desolación, o una calle oscura lindante con un boliche de música estridente, son dos de los posibles escenarios para que los agentes del orden extiendan sus facultades punitivas y expongan al descuidado transeunte al ya común soplido de **alcoholemia**..Pero a nadie se le ocurrió hacerlo en la altura del desierto de Atacama y menos a un grupito de momias peruanas que, muertas y todo, no molestan a nadie. Bueno, hasta ahora... Larry Cartmell, director del laboratorio clínico del Valley View Hospital en Oklahoma (Estados Unidos), visitó el norte de Chile y el sur de Perú, y en uno de aquellos momentos en los que hacer nada parece el mejor programa, jugó a ser policía y examinó - a través de cromatografía de gases y espectrometría de masas - muestras de cabello tomadas a cinco hombres y a dos mujeres de 15 a 50 años. Todas las momias fueron granjeros de la cultura Maibas Chiribaya y vivieron entre los años 1000 y 1250. Y sin mucha sorpresa halló lo que buscaba: la primera evidencia directa de consumo de alcohol en poblaciones antiguas.

“Es sabido que inmediatamente después de la ingestión, el etanol puede ser medido en cualquier fluido corporal así como el aliento. Pero detectarlo días, meses, e incluso años después es una tarea bastante difícil, pero posible comentó Cartmell.

Sin embargo, está de más decir que el procedimiento del que se valió el científico estadounidense no es para nada original : de hecho, ya hace rato que se descubrieron restos de cocaína y nicotina en las momias andinas hasta incluso se detectaron en 1966 momias con tuberculosis que desterraron- al menos por un tiempo- la idea de que los conquistadores españoles la trajeron, lo que pasó es que con su campaña genocida del pueblo americano , por el afán de extraer el oro destruyeron su forma de vida llegó un momento que no había más campos sembrados por el que siempre subsistieron, lo que produjo una expansión de la enfermedad. Los conquistadores estaban equivocados creían que la riqueza estaba en los metales preciosos, la riqueza del pueblo andino estaba en la agricultura por la fuerza productiva que poseían, muy tarde se dieron cuenta los españoles de la falsa riqueza que creían llevar, por que ellos fueron las indias de europa, INGLATERRA subsidiaba la piratería naval, asaltando los galeones cargados de oro y esclavos, para distribuirlos en sus colonias británicas aumentando la riqueza del Reino Unido. Entonces se puede decir que actualmente masticar la hoja de coca sigue siendo una costumbre ancestral, y todo esto era parte de un ritual acompañado con bebidas fermentadas de maiz que producía el alcohol como ofrenda de paz y prosperidad a los dioses sin producirse entre ellos disturbios como ocurre en la actualidad. Los ingleses no aprendieron nada de esa cultura, ellos son alcohólicos , violentos y nunca se podrán comparar con las momias encontradas.

D. Q.

LA HISTORIA DEL CARTÓN VOLADOR

Esta historia comienza con una tragedia, un asesinato. Este cartón que alguna vez fue árbol salvo muchas vidas. Nació de un álamo en los bosques de Cumelei, cubrió el tronco mas fino de todos los álamos, sobreviviente de tempestades, este álamo no pudo resistir a la crueldad de las manos del hombre.

Una tarde gris, partió al centro del bosque con su hacha Cabrin, el talador mas pálido de todo el condado, lo cortó sin detenerse, en cientos de pedazos, y lo traslado desde el bosque hasta la fábrica de cartón más grande de Argentina.

Ese tronco perfecto, en menos de 12 horas era cajones que envolverían cajitas de leche con destino a Filho Meu, un gigante comedor infantil del sur de Brasil.

Aquí comienza la parte de mi historia. Hacia 26 meses y 21 días que dormía en un áspero banco de la plaza Fortaleza de Florianópolis, cuando como todas las tardes me dirigí a

buscar lo que no tenía. Sorprendida atemorizada y desprotegida por una tormenta de esas de verano, me metí sin dudar en filho meu a escuchar un poco de risotadas morenas mientras paraba la lluvia.

Al verme temblar de frío, (a pesar de que era verano), uno de los niños me regaló el tesoro maspreciado de todos los habitantes de las plazas, un Cartón, pero no fue UN CARTÓN, fue EL CARTÓN, así que, más feliz que mono con banana por sentir que ese cuadrado móvil era mi hogar me dispuse, ya que había cesado la lluvia, a ir a admirar su belleza. Lo cuide hasta el último día, comí, dormí y amé sobre él, era mi refugio, mi techo y mi abrigo, mí compañía mas fecunda. Porque donde iba, venia conmigo atado a mi espalda. Una madrugada se corrió el fastidioso rumor en la plaza de que venia sobre el mar el viento del este, (el viento del este les cuento que es uno de nuestros enemigos climáticos). Así fue, se apareció a su cita antes de lo previsto y arrasó con todo lo que había en su camino, ramas, hojas, cartones y entre todos el mío... Desde tierra veía entre lagrimas la danza de mi cartón, se alejaba dando vueltas y mas

vueltas, corrí lo que pude sin lograr alcanzarlo, se me fue, me lo saco de las manos. Ahogada en penas creí morir. Por las noches mi cartón se me presentaba en los sueños dando pistas de donde estaba, y un día, después de la tormenta lo vi, estaba aplastado junto con otros cartones en un carrito de supermercado y se dirigía hacia una nueva recicladora de cartones.

En mi segundo sueño, mi cartón era una cajita de leche mas pequeña de lo que había sido anteriormente, lo tenía un niño que, abría la caja a la mitad y se cubría por las noches como hacia yo cuando ese cartón me pertenecía.

A ese mismo niño lo azoto el mismo monstruoso viento del este que me había azotado aquella tarde, arrebatándole el cartón de su cuerpito, llevándolo por los aires y haciéndolo danzar furiosamente. De repente, cruzando el océano mi cartón pisó tierra argentina.

En mi tercer sueño, pude ver que el lugar de aterrizaje no podía ser una mera coincidencia, mi cartón toco suelo justo

en el patio de Cabrán. Después del amanecer su hijo menor lo recogió y le pidió al pálido Cabrán que le hiciera un barrilete, y así fue... con el mismo álamo que él había cortado le estaba haciendo un barriletes a su pe-

queño que, feliz de remontarlo, aviso a su padre que el viento del este se venía acercando y temía que se lo sacara.

Soplaban los cielos, luchaban las nubes, cuando ese mismo viento que me quito mi cartón y le quito el cartón al niño se presento sin permiso para deslizar la piolo de las manos del pequeño... Bailo, floto, se descontrolo como quiso por los aires, mi cartón, ahora barrilete, me contó en sueños que hoy esta amarrado a un álamo del bosque Cumelei para descansar en paz.

Ya no vivo en la plaza Fortaleza, pero sigo en Brasil, narrando cuentos para los chicos de filho meu.



La Rusa

UNA HISTORIA REAL HOTEL DEVOTO

Quiero contarles como se siente una mujer que visita de penal a penal a su esposo, al principio creía que nunca iba a soportar tanta humillación, pero como un animal de costumbre me fuí, dejando doblegar por las circunstancias, y me subí a un carro, un día sábado, a las 8,30 y con otras mujeres algunas con pequeños en sus brazos, llegamos a Devoto, fin del viaje, bajamos después que nos sacan las marrocas., nos llevan en fila india tipo vaca al matadero, hasta el reten , una pieza maloliente de dos x dos y allí ante la inocente mirada de los pequeños que van con sus madres a ver al papá , nos hacen mostrar nuestras partes pubendas, sin ningún tipo pudor ponemos al aire, las adelaidas, el monte de venus afeitado por una cuestión de higiene, y bueno sin querer tenemos ante nuestros ojos, los secretos más caros que una mujer puede tener, su cuerpo, su intimidad , avasallada, ultrajada, de alguna manera es algo que nos cuesta hacer, pero es la regla para tener contacto con nuestro marido o concubino, o amigovio...El siguiente paso nos fichan un morochón con cara de asco, luego nos separan , quien va a la intima, sale en fila india nuevamente, custodiada por un celador y una celadora, recorreremos aproximadamente doscientos cincuenta metros, llegamos a un lugar donde se guarda chatarra, autos en desuso, y algún que otro del personal.,alli como si fuera una casa normal en la puerta hay otro buen señor, que distribuye las paupérrimas habitaciones, nos cierran con llave desde afuera, y apartir de allí se cuenta dos horas como en el hotel alojamiento, la música que se escucha la emana un radiograbador , que llega a todas las habitaciones y es de bastante dudosa calidad. bueno se terminan las palabras quedamos en silencio, mirando esa cama, con un colchón lleno de manchas, sin almohada, sin sábanas, un ventilador de techo que no funciona, sin luz, un baño que gotea sin cesar, pero allí estamos apretados el uno con el otro, con lágrimas que queman, lastiman ,de rabia, pero ese deseo de amarnos que no llega, no alcanza para olvidar donde estamos, seres como nosotros han muerto sin poder volver a besarse, ni siquiera tocarse por ultima vez, no importa el lugar, imaginemos el mejor lugar del mundo donde yo y vos hacemos el amor, esto es el amor, seguirte , hasta este lugar, no abandonarte, ni siquiera con la mente, puedo llorar, en tu pecho, sentir tus caricias, tocarte y después de ese primer encuentro atropellado, desesperado, de besos furtivos y sin tiempo, nos sentamos en la cama y tomamos unos mates, como si esa rutina fuera la que alguna vez , lleno nuestros dias,,,,pasan rápido las dos horas y nos separan por un rato, volvemos al patio con las demás visitas, allí almorzamos nos miramos y sabemos que el tiempo no espera, tenemos tanto para decirnos y es tan poco lo que nos dejan, termina la tarde y me vuelvo con tu aroma en mi piel, con tu sudor en mi cuerpo, atesoro los minutos , como algo sagrado, termino la visita , yo regreso a ezeiza, vos te quedas ahí, en el viejo Devoto, con una mezcla rara de caserón de antaño y gritos ahogados de casa de terror, se termina una tarde más, hasta dentro de quince dias no te veré, toda una eternidad, para alguien que solo respiraba por tu boca y vivía con tus ojos , pegados a mis movimientos como si fuera una niña que debías cuidar, hoy sobrevivo a la locura, espero como vos irnos pronto de este lugar, quizás mañana nos parezca solo un sueño , y que todo esto quede atrás, como las páginas de un viejo diario llevadas por el viento, hacia algún lugar.

Wally

REFLEXIONES

En alguna ocasión leí...

**Tengo todo lo que necesito para vivir.
Como hacer y como ser, lo aprendí en el Jardín de Infantes.
La sabiduría, no se encuentra necesariamente,
Detrás de un título universitario,
Si no en la pila de arena de la escuela.**



C.T.

Las rejas aíslan, rodean de silencio y de ausencia... Pero no pueden callar la voz.

Anónimo

Presa está la libertad en la cárcel del dinero.

Anónimo

La pobreza es, para los ricos... una ley de la naturaleza.

Anónimo

**La libertad es poder,
El poder una gran responsabilidad,
La responsabilidad es de cada uno que posee el poder.**

S.V.

**Si te tropiezas con la pierna derecha y caes,
Aprende a levantarte con la izquierda,
Así comprenderás que hay otra que te sostenga.**

S.V.

**A veces, las rejas, logran traspasar mi cuerpo y posarse en mi alma.
Es que... es difícil saberse tan vulnerable...
Atemoriza la realidad de ese golpe de puertas que cimbra en el corazón
Y asusta mi razón.**

C.T.

**La gran fortaleza que da Dios ante los grandes desafíos, es una batalla ganada.
Las mujeres somos unas grandes guerreras y más, cuando defendemos nuestros ideales.**

I. F.

LIBROS RECOMENDADOS

Hoy chicas, quería darles a conocer un libro del autor: **George Orwell**, llamado "1984".

Este escritor en el año 1949, describe en su novela, como él cree que va a ser la sociedad en el año 1984. Claro que existe mucha ficción, porque adivino no era. Lo curioso es que en nuestra actualidad, el sistema manipulador de los medios de comunicación, se basan en esta novela para inventar ese programa que tanto atrapa: "El Gran Hermano".

Claro que el autor, critica y denuncia, como sería una futura sociedad de control, y en el programa televisivo, invierten la función para en vez de iluminarnos sobre el control de estado, nos veamos identificadas con él y nos convirtamos en mansos borreguitos.

Estaría piola que lo leyeran, así entenderían más lo que nos enchufan por T.V. día a día.

Además de poder tener una opinión propia sobre el tema.



Otro libro que me parece bueno es: "Las venas abiertas de América Latina".

Es del autor: **Eduardo Galeano**, (el mismo que en esta misma revista, seleccionamos para el texto "Las otras jaulas".)

Esta lectura, se las recomiendo a las que les gusta la historia. Nos comenta los episodios históricos desde comienzos de la conquista de nuestro hermoso continente, con formas de ver la historia, algo diferente a la que nos han enseñado en las escuelas. Que por supuesto siempre está escrita por los vencedores.

Como han comprobado en el texto "Las otras jaulas", el autor se expresa de una forma para que todas entendamos sin necesidad de tener nivel académico para ello.

Así que las curiosas, consíganlo, anímense que vale la pena.

La Galle

INFORMACIÓN PARA PROCESADAS

Chicas: ¿Sabían que cuando pasan a condenadas, se les debe RESPETAR la conducta que traían de procesadas, aún sin estar en el REAP?... Lean bien el decreto y sepan que LA LEY LAS AMPARA... Es hora de empezar a defender nuestros derechos... Si tienen alguna duda, diríjase a esta revista para que las podamos ayudar

BUENOS AIRES

VISTO el Expediente N° 160.120/2007 del registro del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad N° 24.600, el Reglamento General de Procesados aprobado por Decreto N° 303/96 –texto ordenado por Resolución N° 13/97 de la ex SECRETARIA DE POLÍTICA PENITENCIARIA Y DE READAPTACIÓN SOCIAL, conforme al Decreto N° 18/97- y

CONSIDERANDO:

Que por medio de un trabajo conjunto entre los internos del Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ex Instituto de Detención de la Capital Federal U.2), distintos organismos vinculados con la materia y el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS se elaboró un proyecto de modificación del Reglamento General de Procesados aprobado por Decreto N° 303/96 –texto ordenado por la Resolución N° 13/97 de la ex SECRETARIA DE POLÍTICA Y DE READAPTACIÓN SOCIAL conforme al Decreto N° 1897-.

Que el proyecto se encuentra elaborado dentro del marco de los principios establecidos en la CONSTITUCIÓN NACIONAL y Tratados Internacionales vigentes en la materia.

Que por todo lo expuesto resulta procedente poner en vigencia las modificaciones propuestas en el mencionado proyecto.

Que ha tomado intervención el servicio permanente de asesoramiento jurídico del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

Que el presente se dicta en ejercicio de las facultades emergentes del art. 99, incisos 1 y 2 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello, **EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:**

ARTICULO 1º, -Sustitúyase el inciso b) del artículo 12 del Reglamento General de Procesados por Decreto N° 303/96- texto ordenado por la resolución N° 13/97 de la ex SECRETARIA DE POLÍTICA PENITENCIARIA Y DE ADAPTACIÓN SOCIAL, conforme al Decreto N° 18/97-, en el que quedara redactado de la siguiente manera: “b) calificar la conducta del interno”.

ARTICULO 2º:-Sustitúyase el artículo 35 del Reglamento General de Procesados por Decreto N° 303/96-texto ordenado por la Resolución N°13/97 de la ex SECRETARIA DE POLÍTICA PENITENCIARIA Y DE READAPTACIÓN SOCIAL, conforme al Decreto 18/97-, por el siguiente: “El procesado que en el ultimo trimestre calificado haya merecido Conducta Buena CINCO (5), trabaje con regularidad o haya solicitado hacerlo y asista a los cursos que tenga pendiente para cumplir con la educación legalmente obligatoria o hay solicitado asistir a educación a tal fin, podrá solicitar su incorporación solicitada al régimen de ejecución de la pena”.

ARTICULO N°3-Sustitúyase el artículo 37 del Reglamento General de Procesados aprobado por Decreto N° 303/96-texto ordenado por la resolución N13/97 de la ex SECRETARIA DE POLÍTICA PENITENCIARIA Y DE READAPTACIÓN SOCIAL, conforme al Decreto N° 18/97 -, por el siguiente “mientras no recaiga sentencia condenatoria firme, el procesado incorporado al régimen de ejecución anticipada voluntaria, podrá ser promovido solo hasta la ultima fase del periodo de tratamiento de la progresividad del régimen de la pena. Cuando habiendo recaído sentencia condenatoria no firme y la misma se encuentra recurrida solo por la defensa, y reúna los requisitos del artículo 27 del Reglamento de las Modalidades Básicas de la Ejecución aprobado por el Decreto N° 396/99, podrá ser promovido al periodo de prueba del artículo 15 de la Ley 24.660”.

ARTICULO 4°.-Sustituyese el titulo de los artículos 61 y 62, del Reglamento General de Procesados aprobado por Decreto N° 303/96- texto ordenado por la Resolución N° 13/97 de la ex SECRETARIA DE POLÍTICA PENITENCIARIA Y DE READAPTACIÓN SOCIAL, conforme al Decreto N° 18/97 el que quedara readaptado de la siguiente manera: “Calificación de la conducta”.

ARTICULO 5°.-Sustituyese el artículo 61 del Reglamento General de Procesados aprobado por Decreto N°303/96- texto ordenado por la Resolución N° 13/97 de la ex SECRETARIA DE POLÍTICA Y DE READAPTACIÓN SOCIAL, conforme al Decreto N° 18/97 que quedara redactado de la siguiente manera:” El Centro de Evaluación, por aplicación del artículo 11° de la Ley 24.660, calificara la conducta del interno procesado trimestralmente de acuerdo a la siguiente escala:

Ejemplar: NUEVE (9) Y DIEZ (10).

Muy Buena: SIETE (7) Y OCHO (8).

Buena: CINCO (5) Y SEIS (6).

Regular: TRES (3) Y CUATRO (4).

Mala: DOS (2) Y UNO (1)

Pésima: CERO (0).”

ARTICULO 6°.-Sustituyese el artículo 62 del Reglamento General de Procesados aprobado por el Decreto N° 303/96- texto ordenado por la resolución N° 13/97 de la ex SECRETARIA DE POLÍTICA PENITENCIARIA Y DE READAPTACIÓN SOCIAL, CONFORME AL Decreto N° 18/97-, el que quedara redactado de la siguiente manera:” El procesado que se incorpore al régimen de ejecución de la pena por haber recaído sentencia condenatoria firme mantendrá su calificación de conducta.”

Patán

SABIAS QUE?.....

Concurrir a **Educación** te dà puntaje para tus salidas transitorias.

La primaria es obligatoria y si trabajas no te pueden descontar las horas.

Si estás en el secundario o en la universidad con asistencia intachable y no estás

trabajando puedes gozar de la visita los jueves como una trabajadora. En el caso de que estudies y trabajes, no te perjudica, haber faltado al trabajo por estar en Educación, tu falta està justificada y puedes gozar de la visita por estudiar y trabajar.

Si cursas el secundario y estas en el ultimo año adeudando solo dos materias puedes inscribirte en el C.B.C. de la carrera de Sociología dictado por **La Facultad de Ciencias Sociales** de la **U.B.A.** en el cuàl se dan las siguientes materias:

Sociedad y Estado por la prof. Alcira Daroqui

Introducción al Pensamiento Científico por el prof. Carlos Gavarotto.

Economía por la prof. Monica Piñeiro

Sociología por el prof, Juan Pablo Parchuc.

Antropología por el prof. Benito Narvaja

Ciencias Políticas por la prof. Gloria Gascòn

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la U.B.A. tiene a su cargo de dos talleres de Computación; uno para la población en general dictado por el profesor Gustavo Aponte y otro a quienes concurren al C.B.C. y la carrera de Sociología dictado por el profesor Roberto Ben, bajo la supervisión de la Coordinadora Nair Repollo.

La Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A. esta dictando un Taller de Escritura y Reflexión sobre Derechos Humanos por ahora a las estudiantes universitarias, próximamente será abierto para la población en general. Este Taller està dictado por los siguientes profesores:

Ilona Clara Aczel

Silvia Delfino

Silvia Elizalde

Maria Guadalupe Maradei

Juan Pablo Parchuc

Juan Enrique Pèchin

Flavio Rapisardi

Maria Guadalupe Salomòn



La Universidad de Buenos Aires U.B.A. tiene a su cargo el Taller de Teatro dictado por el profesor Diego Cejas.

Estudiar no es un beneficio sino, **Es un Derecho** que està estipulado en la Constitución , y en la ley 24660.

BOLETÍN INFORMATIVO TALLERES.

PARA TODA AQUELLA QUE DESEE SALIR HAY OPORTUNIDAD.

TALLER DE PERCUSIÓN

TODOS LOS JUEVES, A ESO DE LAS 10:30 NOS JUNTAMOS EN EL GIMNASIO, A DARLE AL BOMBO. LA TERAPIA DEL RUIDO!! CON UN PROFESOR DE LA ESCUELA "LA CHILINGA" QUE NOS HACE SENTIR MUY BIEN ESTAMOS APRENDIENDO RITMOS BÁSICOS DE UN CONJUNTO DE INSTRUMENTOS LLAMADOS BATERÍA TOCAMOS BOMBOS ZURDOS, MEDIOS, REDOBLANTES Y REPIQUES. ¡VALE LA PENA ¡ES UNA DESCARGA DE NUESTRAS NEUROSIS CONSTRUYENDO MUCHO ESCÁNDALO. PARTICIPAR DEPENDE DE EDUCACIÓN SI TE ANIMAS MÁNDALES AUDIENCIA, Y, TOMADO DE LA MANO VA...



EXPRESIÓN CORPORAL

UN TALLER DE DANZAS AFROCUBANAS QUE INTENTA PONERNOS A BAILAR UN POCO A LA DERECHA OTRO POCO A LA IZQUIERDA MOVIENDO EL ESQUELETO Y ARRASTRANDO LOS PIES ES UNA EXCELENTE MANERA DE HACER EJERCICIO Y POR UN MOMENTO LOGRARAS OLVIDARTE DEL GRITO ENLOQUECEDOR DE LA CELADORA QUE TE HACE SALTAR DE LA CAMA. PERO ES UNA BUENA MEDIDA PARA QUE TE UNAS AL GRUPO QUE SALE TODOS LOS MIÉRCOLES A LAS 10:00 AM. Y LA PROFE TIENE LAS MEJORES VIBRAS, MANDA TU AUDIENCIA.



EXISTEN PROYECTOS DE NUEVOS TALLERES,
ESTAR ATENTAS.

BELLEZA CASERA

Crema nutritiva casera
40 gramos de aceite de almendras
10 gramos de glicerina
10 gramos de limón fisco
40 gramos de agua
3 huevos

Se baten los huevos con la glicerina y el limón y se añade el aceite sin dejar de batir.

Se agrega poco a poco el agua, batiendo siempre.

Luego se introduce en el refrigerador y cuando esté en su punto (sólida y fría) podrá ser aplicada.

Los resultados estarán a la vista en poco tiempo

Mascara facial antiarrugas de apio e hinojo

Un poderoso cóctel antiarrugas. Por un lado, el apio es muy eficaz para regular el sodio.

Por otro, el potasio y el hinojo son dos sustancias sumamente energéticas, que tienen la capacidad reequilibrar las pieles sin vitalidad por efecto del estrés y el cansancio.

Además, el hinojo posee vitaminas A, B y C, y constituye una poderosa fuente de calcio y azufre, lo cual contribuye a distender las tensiones de la cara.

Se muelen los ingredientes en la licuadora, se mezclan obteniendo una pasta homogénea, se pasa por el rostro una gasa humedecida en agua de manzanilla helada, colocar la mascara en todo el rostro por 20 minutos.

SALUD

• **Diabetes la enfermedad del siglo**

A pesar de muchos estudios sobre esta enfermedad, no se ha logrado erradicarla debido a que, esta intrínsecamente ligada a los factores de riesgo diario a que esta sometida la sociedad. Las ansias de comer cosas dulces no es la única marca de diabetes, todo comienza con exageradas tomas de agua, piel reseca y agrietada, perdida de cicatrización de heridas, úlceras de color negruzco en los pies, picos de tensión arterial alta, infecciones urinarias a repetición, malestar continuo y cambios de humor, dado que afecta el sistema nervioso. No existe aún una vacuna pero si medidas preventivas para atenuar el mal, como por Ej. Ingerir agua en cantidad, comer sin sal, evitar los alimentos que contengan harinas, beber las infusiones con edulcorantes, tener una dieta balanceada y con control medico de la glucemia, hacer deportes ayuda a una vida sana, y si bien no detiene la enfermedad, evita que se termine en ser un insulina- dependiente, o sea que como nuestro páncreas no genera insulina debemos inyectar, la dosis que equilibre nuestro organismo. Hay tres tipos de insulina, la humana, vacuna o de cerdo,

Profilaxis del pie diabético

- 1- higienizar en forma individual con yodo.
- 2- no usar alicates, tijeras u otro instrumento para cortar uñas de otra persona.
- 3- consultar al diabetólogo si crece la herida y si cambia de color, morado a rojo intenso.
- 4- medir diariamente la glucemia.
- 5- evitar comer cosas dulces en exceso.
- 6- ingerir grandes cantidades de agua.

Formas de auto inyectarse insulina

- 1- Esterilizar la zona con alcohol o yodo.
- 2-Colocar la jeringa en forma horizontal en la zona debajo del vientre.
- 3- Siempre en forma circular y rotativa. Evitar los picos de glucemia por glaucoma.
- 4- La medición normal es entre 80 y 110 cuando estas cifras se alteran consultar al medico por si se esta variando el contenido de azúcar en sangre...

WALLY

¿Cómo hablamos de VIH y SIDA?

Las palabras no solo tienen un significado determinado sino que implican una manera de ver la realidad.

Las personas nos encontramos atravesadas continuamente por diferentes representaciones que se tienen de nosotros mismos. La representación social es el conocimiento del sentido común, espontáneo y práctico.

Los discursos en estas representaciones y en la regulación de la exclusión/ inclusión y en ellos lo que se dice y como se dicen y que no se dice.

Es imprescindible que podamos empezar a pensar y saber que estamos diciendo cuando hablamos de VIH y SIDA.

Por esto creo importante hablar de este complejo, ya que nos permitirá entender que el VIH es un fenómeno complejo, integrado por muchos elementos heterogéneos, materiales, subjetivos, biológicos, sociales, económicos, ideológicos, políticos y culturales.

Otro aspecto importantísimo es saber que hablar de VIH no es hablar de SIDA.

Considerando que VIH es un virus de insuficiencia adquirida, específicamente contraído por tres vías de transmisión y el SIDA, es el síndrome (conjunto de enfermedades) que al disminuir las defensas orgánicas son contraídas, las cuales pueden no siempre incurrir en la muerte.

Cuando hablamos de una persona que tiene un resultado positivo en sangre para el VIH, decimos que es una persona viviendo con VIH (**PVVS**). Hablar de **Infectado** es solo una visión médica y tampoco **Portador** ¿qué porta?.

Hablar de portadores, nos lleva muchas veces a pensar en una persona culpable que debe ser segregado y penalizado por esta situación. Por otra parte es bueno acordar en no tratar a las PVVS como **víctimas** nadie es víctima de diabetes, hipertensión, etc.

El VIH no es un “flagelo” esto significa “gran castigo o instrumento de castigar” o decir “si esta enfermo por algo será” pensamiento que ha dañado tanto en el transcurso de nuestra historia nacional.

Para tener en cuenta

Legislación:

Derecho a la salud y medidas epidemiológicas:

Art. 143: El interno tiene derecho a la salud. Deberá brindársele oportuna asistencia médica integral.

Los estudios, diagnósticos, tratamientos y medicamentos indicados serán suministrados sin cargo.

Enfermedades y visitas íntimas:

Art. 497... Los condenados sin distinción de sexo, podrán recibir visitas íntimas periódicas, las cuales se llevarán a cabo resguardando la decencia, discreción y tranquilidad del establecimiento.

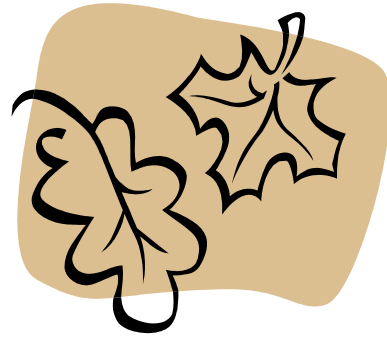
Resolución Ministerial 787/91

1.2 Se eliminarán estudios globales por ser ineficaces y generando efectos negativos (discriminación, estigmatizaron, etc).

1.3. Los análisis serán en todos los casos VOLUNTARIOS y por pedido del interno, inserto en los derechos que le asisten según la Ley 23.798.

V. L. R.

GRACIAS



Por ambición al dinero me equivoqué y la justicia me trajo a este lugar para que reflexione y cambie, pero no fue suficiente, porque un día, por intuición empecé a hacer preguntas, averiguar cosas de la calle en las cuales estaban mis intereses.

Quería saber, solamente, si cumplía con lo prometido, es decir, cuidar mi casa hasta que yo saliera en libertad.

Otra vez me volví a equivocar, me comporté egoísta y pensé solo en mí, no valoré nada de lo que me había dado desde el primer día de mi detención.

Quiero decirte que me distes todo lo material que necesitaba, me acompañaste desde que me alejaron de mis seres queridos, no me fallaste nunca y acompañaste a mi familia tanto en lo económico como en lo espiritual. Viste nacer a mi nieto, le llevaste todo lo que yo no podía cumplir como abuela, pero yo me seguí equivocando...

No se si por intuición, noté tus ojos tristes. Tus palabras no eran las mismas y tu mirada diferente...

Yo preguntaba ¿Qué pasa? Nunca me contaste nada, pero yo sabía que debía cuidarte.

Ahora se que realmente estabas mal, yo no te cuidé, no hice nada para alivianar tu enfermedad.

Le pido a Dios que no te quite la vida... Falta poco para mi libertad.

Necesito hacer algo por vos.

Presiento que ya es tarde...

Cesar, aguanta, te necesito, no me dejes.

Todavía sos fuerte y vas a poder vencer este mal que llevas dentro.

Quiero decirte GRACIAS por todo, y perdóname...

Siempre te voy a recordar como mi MEJOR AMIGO

N. S.

LAS OTRAS JAULAS

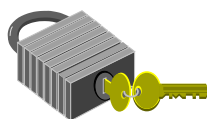
Presos: Las dictaduras militares ya no están, pero las frágiles democracias Latinoamericanas tienen sus cárceles hinchadas de presos.

Los presos son pobres, como es natural, porque sólo pobres van presos en países donde nadie va preso cuando se viene abajo un puente recién inaugurado, cuando se derrumba un banco vaciado por los banqueros o cuando se desploma un edificio construido sin cimientos. Cárceles inmundas, presos como sardinas en lata: en su gran mayoría, son presos sin condena. Muchos sin proceso siquiera, están ahí no se sabe por qué. Si se compara, el infierno del Dante parece cosa de Disney. Continuamente, estallan motines en estas cárceles que hierven. Entonces las fuerzas del orden cocinan a tiros a los desordenados y de paso matan a todos los que pueden, con lo que se alivia la presión de la superpoblación carcelaria hasta el próximo motín.

En realidad, bien se podría decir que presos estamos todos, quien más, quien menos. Los que están en las cárceles y los que estamos afuera. ¿Están libres los presos de la necesidad, obligados a vivir para trabajar porque no pueden darse el lujo de trabajar para vivir? ¿Y los presos de la desesperación, que no tienen trabajo ni lo tendrán, condenados a malvivir a los zarpazos? Y los presos del miedo, ¿Estamos libres? ¿No estamos todos presos del miedo? Todos enrejados: ya hay plazas públicas rodeadas de rejas en algunas ciudades Latinoamericanas, y están enrejadas las casas de todos los que tenemos algo que perder, aunque sea poco, aunque sea nada; yo he visto rejas hasta en algunos ranchos de lata y madera de los suburbios pobres. Los de arriba y los del medio y los de abajo: en sociedades obligadas a sálvese quien pueda, aterrorizadas por los manotazos de sus náufragos, estamos todos presos: los vigilantes y los vigilados, los elegidos y los parias.

Los hechos se burlan de los derechos. Retrato de América Latina al fin del milenio: ésta es una región del mundo que niega a sus niños el derecho de ser niños. Los niños son los más presos entre todos los presos, en esta gran jaula donde se obliga a la gente a devorarse entre sí. El sistema de poder, que no acepta más vínculo que el pánico mutuo, maltrata a los niños. A los niños pobres los trata como si fueran basura. Y a los del medio los tiene atados a la pata del televisor.

EDUARDO GALEANO



ASTROLOGÍA

| | | | |
|---|---|--|---|
|  Aries | <p><i>Tu característica principal es el impulso a la acción, necesitas liberar energía hacia nuevas experiencias. Por eso el desafío es, poder controlarte ante situaciones que te sobrepasen.</i> <i>¡Calma Carnera!</i></p> |  Libra | <p><i>Lo tuyo es el buen gusto, la diplomacia y el tacto. Siempre estás tratando de armonizar las partes, pero muchas veces postergas tus propios deseos por realizar los ajenos. Para poder dar, es necesario tener...</i></p> |
|  Tauro | <p><i>Tu estado ideal... disfrutar de los placeres de la vida. Tenés los pies bien firme sobre la tierra pero eso, a veces, te hace ser demasiado posesiva. No dejes de tomar contacto con la naturaleza.</i> <i>¡Salí más al patio!</i></p> |  Escorpio | <p><i>Tenés el don de hacer contacto con todo lo profundo, oscuro y secreto de la vida. Sos intensa emotiva y pasional, por eso no permitas que esta experiencia oscura, te deje en el fondo del pantano. Pensá que cuando algo muere, algo renace</i></p> |
|  Géminis | <p><i>La comunicación es tu fuerte y esto te hace una persona muy amistosa, pero cuidado, Tu curiosidad y necesidad de contarle todo puede provocar un teléfono descompuesto... Mejor decí lo Justo y Necesario</i></p> |  Sagitario | <p><i>Tus sueños, creencias e ideales son los que dirigen tu vida y te llevan como una flecha por tu camino. No permitas que nadie boicotee tu forma de pensar, pero, acepta que hay otros caminos, diferentes al tuyo.</i> <i>Cuidado con generalizar</i></p> |
|  Cáncer | <p><i>Tu instinto es el de Madraza, contenés y proteges. Soñas con la familia ideal y, si la tenés, no permitís que nada ajeno ingrese a tu clan o tu rancho. Sos muy sensitiva pero ...</i> <i>OJO... con el mal humor.</i></p> |  Capricornio | <p><i>La disciplina, responsabilidad, organización, paciencia y ambición, son normas estrictas en tu vida. Buscas la aprobación social porque sos muy segura de vos misma.</i> <i>Relajarte es la clave</i></p> |
|  Leo | <p><i>Tenés un brillo especial y lo sabés, tu orgullo e impulso hacia ser el centro no es siempre entendido por todos y te crea conflictos. Sos leal y muy vital.</i> <i>Es mejor esconder las garras.</i></p> |  Acuario | <p><i>La libertad: tu emblema. Original, creativa e independiente, necesitas cambios, excitación y expresarte sin represión. Sos rebelde, extremista, impaciente e inquieta. Ahora estás y Uy... Te volaste y ya no estás más.</i></p> |
|  Virgo | <p><i>Sos muy perfeccionista, querés tenerlo todo bajo control y orden y, a veces, tanto orden obsesivo te termina desordenando. Humilde y servicial siempre estás dispuesta a ayudar. Consejo:</i> <i>Dejá de Obsesionarte</i></p> |  Pisis | <p><i>Tenés la capacidad de armonizar con todo, sos como una esponja que todo lo absorbe y esto, muchas veces te hace huir de tu propia realidad, para alojarte en un mundo de fantasías. Tus lágrimas van a provocar una inundación.</i></p> |

Metafísica

La palabra “**Metafísica**” quiere decir “más allá de lo físico”, o sea, la ciencia que estudia y trata todo lo que está invisible a los sentidos físicos.

PARA IR FAMILIARIZÁNDOSE

El ser humano es lanzado a la tarea de VIVIR.

Sin saber que es la Vida; sin saber por qué algunas vidas transcurren en medio de la opulencia y las satisfacciones mientras otras las pasan en la miseria y el sufrimiento. Unas se inician con todas las ventajas que pueda idear el afecto y, sin embargo, las persigue un atajo de calamidades; y el ser humano se debate en conjeturas, todas erradas, y llega el día de su muerte sin que sepa siquiera, la verdad respecto a todo esto.

Aprende que: **LO QUE TU PIENSAS SE MANIFIESTA**. “Los pensamientos son cosas”. Es tu actitud la que determina todo lo que te sucede. Tu propio concepto es lo que tú ves, no solamente en tu cuerpo y en tu carácter, sino en lo exterior; en tus condiciones de vida: en lo material, sí, tal como lo lees.

Si tu tienes costumbre de pensar que eres de constitución saludable, hagas lo que hagas, siempre lo serás. Pero cambias tu manera de pensar y te dejas infundir por el temor de las enfermedades y comienzas a enfermarte. Si naciste en la riqueza, es posible que siempre seas rico; a menos que alguien te convenza de que existe el destino y comiences a creer que el tuyo puede cambiar por que así lo estas creyendo. Tu vida, lo que te ocurre, obedece a tus creencias y a lo que expresas en palabras. Es una ley. Un principio. ¿Sabes lo que es un principio? Es una ley invariable que no falla jamás. Esta ley se llama **EL PRINCIPIO DE MENTALISMO**.

Si en tu mente esta erradicada la idea de que los accidentes nos acechan a cada paso, si crees que los achaques de la vejez son inevitables, si estas convencido de tu buena o mala suerte, lo que quieras que tu esperes normalmente, en bien o en mal, esa es la condición en que verás manifestarse en tu vida y en todo lo que haces. Ese es el porqué de lo que te ocurre.

No se está jamás consciente de las ideas que llenan nuestra mente. Ellas se van formando de acuerdo con lo que nos enseñan, o lo que oímos decir. Como casi todo el mundo está ignorante de las leyes que gobiernan la vida, leyes llamadas “de la creación”, casi todos pasamos fabricándonos condiciones contrarias; viendo tornarse malo aquello que parecía tan bueno, tanteando a ciegas sin brújula ni timón, achacándole nuestros males a la vida misma, y aprendiendo a fuerza de golpes y porrazos, o atribuyéndoselos a la voluntad de DIOS.

Con lo que hasta aquí has leído, te habrás dado cuenta que el ser humano no es un corcho en medio de una tempestad, ¡nada de eso!, Todo lo que le ocurre son creaciones de él mismo y de nadie más.

Nacer con “libre albedrío” significa haber sido creado con el derecho individual de escoger, ¿qué?, el pensar positiva o negativamente.

Cuando el ser humano se ve envuelto en los efectos de su propia ignorancia, o sea que se ha producido él mismo una calamidad, se vuelve hacia DIOS y le suplica que lo libre del sufrimiento. Ve que DIOS le atiende a veces, y que otras, no. Es decir, sin que nos demos cuenta, le estamos atribuyendo a DIOS una naturaleza de magnate caprichoso, vengativo, lleno de mala voluntad, pendiente de la más mínima infracción para castigarnos. Y es natural pensar así si nacimos y vivimos ignorando las reglas y las leyes básicas de la vida.

Entonces, ¿por qué DIOS parece atendernos unas veces y otras no? Ya verás. La oración es pensamiento más puro y más alto que se puede pensar. Son vibraciones de luz que lanzamos cuando oramos. Esas vibraciones tienen que transformar instantáneamente, en perfecto y bello, todas las condiciones oscuras que nos rodean, como cuando se lleva una lámpara a una habitación que está en tinieblas.

Ahora no vuelvas a olvidar jamás que la voluntad de DIOS para ti es el bien, la salud, la paz, la felicidad, el bienestar, todo lo bueno que Él ha creado. No vuelvas a olvidar jamás que DIOS no es ni el juez, ni el policía, ni el verdugo, ni el tirano que te han hecho creer.

Él nos creó. Él nos conoce mejor de lo que nos podemos conocer nosotros. Él sabe por qué actuamos de ésta o aquella manera, y no espera que nos comportemos como santos cuando apenas estamos aprendiendo a caminar en esta vida espiritual; de manera que no hay que pedirle a gritos que nos oiga; basta con pensar en Él para que ya comience a componerse lo que parece estar descompuesto. Por favor, no creas nada de lo que dice aquí sin Primero comprobarlo. Es tu derecho divino y soberano. No hagas lo que has hecho hasta ahora, aceptar todo lo que oyes y todo lo que ves sin darte la oportunidad de juzgar entre el bien y el mal.

Que estas palabras te traigan toda la paz y la prosperidad que ha traído a tantos otros. Se te bendice.

Fuente: **Metafísica de Conny Méndez**

ALFP 11

ALGUNAS DEFINICIONES DE PRISIÓN

Es la Opresión en su máxima Expresión

PRISIÓN

*Cortejo de Humillaciones en su máxima expresión.
Es el total pisoteamiento de la dignidad humana.
Es el Rodillo del individuo.*

Este es el espacio para la descarga mental

Te invito a que me mandes lo que
quieras sobre tu idea de

PRISIÓN.

Es decir, poemas, denuncias,
pensamientos, miedos o dibujos... lo que
sea que quieras transmitirles a las
compañeras.

UNA LLAVE PARA EXPRESARNOS



Para empezar te mando un poema de un
compañero que ha sufrido la prisión
como nosotras y escribió un libro que se
titula "Huye, hombre, Huye"...

Espero que te sirva.

"Muertos desde un punto de vista
social, desposeídos de unos
derechos que nunca tuvimos en
serio, para muchos de nosotros ya
no había sitio en el exterior.

Así, enfermos por una
enfermedad incurable, sin
trabajo, sin dinero, sin hogar,
¿a donde dirigirse?

El castigo de la Sociedad nos
perseguía eternamente; la sombra
del presidio nos acompañaba por
donde fuésemos como un negro
espectro imposible de olvidar y
entonces, como hoy, estamos de
nuevo sin salida, sin opción,
acorralados".

HABLEMOS CLARO

NUEVA LEY ANTI TERRORISTA

CÓDIGO PENAL

Ley 26.268

Modificación. Asociaciones ilícitas terroristas y financiación del terrorismo. Modificación de la Ley N° 25.246 de Encubrimiento y Lavado de Activos de origen delictivo.

Sancionada: Junio 13 de 2007

Promulgada de Hecho: Julio 4 de 2007

Esta nueva ley, justifica la desaparición de personas por 72 horas, o sea que te pueden retener, detener, encarcelar por ese tiempo para averiguar, identificar, interrogar, sin que ninguno de tus habituales derechos se cumplan. No tienen la obligación de dejarte hablar con un abogado, ni siquiera contactar con tu familia, o que alguien se entere en donde estas.

Abarca cualquier delito al que puedan relacionar con lo que ellos llaman **financiamiento del terrorismo**, aquí te pueden implicar en cualquier delito que financieramente obtengas dinero ilegalmente del cual **supongan** que es para bancar actividades que ellos consideran peligrosas para sus propios intereses.

De estos supuestos delitos, incluyen: narcotráfico, secuestro, lavado de dinero, robos en banda, prostitución de menores y todo lo que se saquen de la manga.

Además no sólo los directamente involucrados en hechos determinados, sino que también mencionan al que **encubre**, o sea que te pueden acusar de cómplice por una amistad, por compañerismo, por solidaridad o por el simple hecho de compartir ideas con él personaje en cuestión.

También se te juzgaría, si tienes un plan de acción (aunque de propaganda), si tienes contactos con gente que piensa como tu en otros países, o si tienes armas, químicos o lo que a ellos le da la gana de considerar **idóneo**.

Todo esto te puede causar un pena que va desde 5 años a 20 años.

Con todo esto, nos demuestran que todo lo que ya hacen ilegalmente queda legalizado, y sin que nos quede el derecho de denuncia alguna.

Lo terrible es que, cualquier persona común que tenga ideas diferentes sobre lo que los poderes mandan pensar, queda sujeta a ser sospechosa de terrorismo o que ayude a financiarlo. La arbitrariedad o el sin razón de esta ley, es que les permite acusar aunque sea de sospechas a cualquier hijo de vecino.

Creo que lo importante, es que no nos dejemos intimidar, que sigamos siendo lo más seres humanos posible, que cuando tenemos una idea, no nos de miedo expresarla, defenderla; aún cuando nos quieran juzgar por ello.

Que les puedo decir...

Para los POCOS que manejan el mundo, nosotros somos una CLASE EXCEDENTE, es decir, QUE SOBRA, y si sobramos, algo tienen que hacer con nosotros...

Así es como pueden aparecer este tipo de leyes que, tienen como fundamento CONTROLAR, SOMETER, OCULTAR, ENCARCELAR O DESTRUIR, a quienes por distintas razones no encuadramos en este sistema.

La fuerza de los poderosos se encuentra sostenida por nuestra debilidad, cuanto más desunidos estemos mejor para ellos...

En nosotros, en saber defender nuestras ideas, en ser solidarios, RADICA NUESTRA FUERZA. NO LES DEMOS EL GUSTO

La Galle

Patán

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL PERÍODO DE PRUEBA Y SALIDAS TRANSITORIAS

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL N° _____
A/C DR. _____
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, _____,
DNI N° _____, actualmente alojada en la unidad de mujeres N° 3 de Ezeiza,
dependiente del servicio penitenciario federal y a disposición de este juzgado en la causa
1 _____, me presento ante V. S. Y digo:

I OBJETO

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art.
27 del Dto. 396/99 vengo en legal tiempo y forma a solicitar mi incorporación al "PERIODO
DE PRUEBA" contemplado en la Progresividad de la pena.

Conforme lo dispuesto por la Ley 24.660 y en
consecuencia se me incluya en el Régimen de "SALIDAS TRANSITORIAS", contemplado
en el Art. 16 y siguientes de la mencionada Ley.

Que fundo la petición en las razones de hecho
y derecho que seguidamente expondré.

II DERECHO

La Ley 24.660 en su Art. 3, 4, y 11 que define la
competencia de V. S. para el tratamiento de estas cuestiones y el Art. 16 de la mencionada
ley.

III HECHOS

Que fui detenida el _____ y
sentenciada por el Tribunal Oral _____ N° _____ a _____ años de prisión.

Que cumplo la mitad de la condena el _____
_____, por lo que me encuentro en los tiempos y plazos correspondientes para so-
licitar este beneficio, pudiendo acceder a la Libertad Condicional en _____.

Que en la actualidad cuento con Conduc-
ta _____ y Concepto _____, transitando la Fase de _____ del Régimen de
Progresividad.

Sin otro particular.
Proveer de Conformidad
Será Justicia

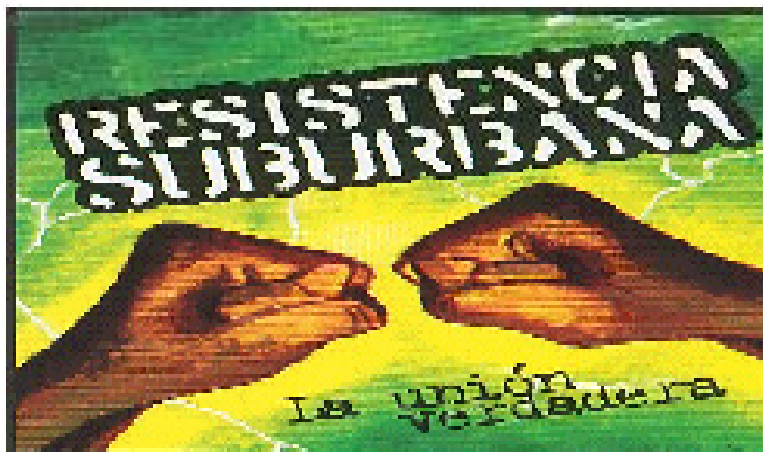
CONTACTOS PARA EXTRANJERAS
EMBAJADAS Y CONSULADOS

| PAÍS | DIRECCIÓN | TELÉFONO |
|---------------|------------------------|------------------|
| EE.UU. | CARRILLO N. 4320 | 4777-4533 |
| FRANCIA | AV. LIBERTADOR N. 498 | 4394-5924 |
| IRLANDA | SUI PACHA N.1380 | 4326-2612 |
| ISRAEL | AV. DE MAYO N. 701 | 4342-1465 |
| JAPÓN | BOUCHARD N. 547 | 4311-0044 |
| PARAGUAY | AV. LAS HERAS N. 2545 | 4802-3432 |
| PERÚ | AV. LIBERTADOR N.1728 | 4802-2000 |
| RUMANIA | ARROYO N. 962 | 4326-5888 |
| VENEZUELA | VIRREY LORETO N.2035 | 4788-3071 |
| BRASIL | CERRITOS N. 1350 | 4 815-8735 |
| CANADÁ | TAGLE N.2828 | 4805-3032 |
| CHILE | TAGLE N. 2762 | 4802-7020 |
| CHINA | C. LARRALDE N. 5351 | 4541-1049 |
| COLOMBIA | C. PELLEGRINI N.1363 | 4312-5538 - 5446 |
| COREA | AV. LIBERTADOR N.2395 | 4802-0923 |
| CUBA | VIRREY DEL PINO N.1810 | 4783-2213 |
| ECUADOR | AV. QUINTANA N.585 | 4804-0073 |
| ESPAÑA | CASTILLO N. 2770 | 4816-3894 /3813 |
| TAIWÁN | AV. DE MAYO N.654 | 5218-2600 |
| FINLANDIA | AV. SANTA FE N.846 | 4312-0600 |
| R. DEL LIBANO | AV. SANTA FE N.2354 | 4802-0466/4492 |
| INDIA | AV. CORDOBA N. 950 | |
| SUIZA | AV. SANTA FE N.846 | 4311-6491 |
| GRAN BRETAÑA | DR. LUIS AGOTE N.2412 | 4808-2200 |
| ITALIA | BILLINGHURT N.2577 | 4394-3796 |
| MÉXICO | ARCOS1650 BELGRANO | 4118-8807/8809 |
| SUDÁFRICA | | |
| RUSIA | | |
| BULGARIA | | |



MÚSICA RECOMENDADA

En este número te proponemos a
RESISTENCIA SUBURBANA



**ESTE ESPACIO
QUEDA RESERVADO
PARA LA
SECCIÓN EDUCACIÓN**